

Salto con Pértiga

2008-12-19 23:33:35



Motivos de salto nulo:

- * El listón no se queda sobre los soportes por acción del Atleta en el salto.
- * El Atleta o la pértiga tocan el suelo o la zona de caída más allá del plano vertical de la línea superior del tope del cajetín, sin franquear el listón.
- * Después del despegue pone la mano inferior por encima de la superior o desplaza ésta hacia lo alto de la pértiga (acción de trepar por la pértiga).
- * Sujeta, estabiliza o repone con la mano el listón mientras el salto.
- * Retraso en la ejecución del intento



Ampliar: Jueza indicando la profundidad del listón a un Atleta. Antes de iniciar, el Atleta reportará al Secretario de la distancia a que quiere que le coloquen el listón con respecto al tope del cajetín, después podrá solicitar en cualquier momento que se la cambien, pero si lo hace en el momento que ya le esté contando el tiempo para el intento no se parará el reloj. El listón puede desplazarse desde el plano vertical del tope del cajetín 80cm hacia atrás. En la colchoneta habrá una línea de referencia (1cm, blanca) indicativa de la prolongación del tope del cajetín.

Está permitido utilizar sustancias adherentes en manos o pértiga, pero no esparadrappo (salvo por una herida abierta). Mientras el salto, nadie, ni el propio Atleta, puede tocar la pértiga, a menos que esté cayendo separándose del listón; si alguien la toca y el Juez Árbitro piensa

que podía haber tirado el listón será salto nulo. Si se rompe la pértiga al desarrollar un intento se reiniciará ese intento.

Atención, a veces un Atleta hace una carrera de aproximación, pero se arrepiente en el último momento y se frena; si en ese instante deja caer la pértiga sobre la colchoneta le contará como nulo, igual que si ya está en el aire, se echa para atrás y al caer pisa más allá de la raya blanca, es el mismo caso. Además es nulo si la pértiga no entra en el cajetín y toca la colchoneta.

La pértiga no se puede tocar para desviarla del listón o los saltómetros, si el reglamento comenta que será nulo aunque sea otra persona quien la desvíe es puesto que no se puede perjudicar a los demás Atletas en competición puesto que un Juez tenga un error que suele ser por un gesto reflejo (o la persona que esté atenta a la caída de la pértiga, que no siempre es Juez).

Zona y aparatos: El pasillo tiene un ancho de 1,22m, y 40m mínimo de largo. El cajetín va empotrado, al nivel del suelo, está forrado de metal, tiene una profundidad de 20cm en cuña. Los saltómetros serán rígidos y su base estará protegida en las caídas. Los soportes del listón son dos tacos cilíndricos de 55mm de largo, horizontales al suelo, y paralelos entre sí, y la separación entre ambos será de 4,30 a 4,37m. Los listones tendrán 4,50m de largo, 3cm de sección circular y un peso de 2,25kg, y sus extremos serán circulares o semicirculares de base plana.

Los Atletas pueden utilizar sus propias pértigas y ninguno puede utilizar la de otro sin su consentimiento. La superficie de la pértiga será lisa y puede estar cubierta de capas adhesivas protectoras en la zona inferior y en la de agarre.